

Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de marzo 2023

Ordo Fratrum Minorum



Secretarius Generalis

El Tiempo Fuerte del mes de marzo se llevó a cabo del 4 al 15 en la Curia general “Santa María Mediadora”, Roma. Otras sesiones “extraordinarias”, de cuyo resultado se habla en este Comunicado, se vivieron en Kenia (26 y 29 de enero), durante la reunión del Definitorio general con la Conferencia Africana, y mientras se llegaba a ella por el anuncio de la muerte de Fr. Hermann SCHALÜK, y en Alemania (20 de marzo), durante el encuentro entre el Definitorio general con la COTAF.

El Definitorio general, durante su encuentro con la Conferencia Africana, ha profundizado su reflexión sobre la creación, a partir de ella, de dos Conferencias: una anglófona y otra francófona: contemporáneamente comenzó a reflexionar sobre la posible creación de una nueva Conferencia que englobe a algunas Entidades mediterráneas (Marruecos, Egipto, Tierra Santa, Turquía, ...). Continuando con una práctica cada vez más consolidada, en la primera sesión “ordinaria” de

trabajo hubo un tiempo para compartir la narrativa personal con la finalidad de profundizar en las relaciones mutuas y compartir experiencias del periodo transcurrido desde el último Tiempo Fuerte. Por encargo de la Unión de Superiores generales, con la ayuda de las Oficinas de animación de la Orden (Secretaría General para las Misiones y la Evangelización, Secretaría General para la Formación y los Estudios y la Oficina de Justicia, Paz y Integridad de la Creación) aportó su contribución para la reflexión de la segunda sesión del Sínodo; definió el Programa para el encuentro con los nuevos Ministros y Custodios (10-18 de mayo) e inició la elaboración del Programa para el encuentro con los Visitadores (8-12 de julio); continuó reflexionando sobre la revisión de la Curia general a través de la cercanía al personal; prosiguió el discernimiento sobre la presencia y la vida y misión de los hermanos de la Fundación “San Francisco” en Rusia; hizo balance de la situación del comedor “San Antonio” en el Colegio Internacional “San Antonio” de Roma; con Fr. Maciej OLSZEWSKI y gracias también a la Comisión designada, estructuró la organización del Capítulo de Esteras de las Casas Romanas dependientes del Ministro general (3-4 de mayo); con Fr Albert SCHMUCKI se reflexionó sobre algunos aspectos acerca de la Protección de Menores y Adultos Vulnerables; durante el fin de semana del 8 al 10 de marzo, el Definitorio participó con la fraternidad de “Santa María Mediadora” de la Curia general al retiro en el monte Alverna.

El Definitorio se encontró con: el Ecónomo general, para las actualizaciones habituales sobre asuntos económicos; la Comisión para la elaboración de los Proyectos gestionados por la Oficina de Desarrollo de la Curia y la Fundación OFM Fraternitas; el Consejo de la FOA, para las actualizaciones sobre las situaciones en curso con el Colegio Internacional “San Antonio”; la Secretaría general para las Misiones y la Evangelización, a fin de obtener información actualizada sobre las actividades futuras y la presencia en Papúa Nueva Guinea; la Oficina de Comunicaciones; Hermano Stéphane DELAVELLE, Custodio de la Custodia de los “Santos Protomártires de Marruecos”, para dialogar sobre la vida y la misión de la Custodia.

El Definitorio general:

Nombró a:

- Fr. Domagoj RUNJE, Visitador general de la Provincia Dálmata de San Jerónimo en Croacia (Zadar).
- Fr. Ignacio CEJA JIMÉNEZ, Visitador general de la Cust. de los “Ss. Protomártires de Marruecos”, en Marruecos (Rabat).
- Fr. Raymond GIRGIS, Visitador general de la Provincia “Sagrada Familia” de Egipto (El Cairo).
- Fr. Julio Cesar BUNADER, Visitador general de la Prov. “S. Francisco de Quito”, en Ecuador (Quito).
- Fr. Ferdinand VAN DER REIJKEN, Visitador general de la Cust. aut. “San Antonio”, en Singapur, Malasia y Brunei (Singapur).
- Fr. César Efraín SANTRICH BERMÚDEZ, Visitador general de la Prov. “S. Junípero Serra”, en México (Tijuana).
- Fr. Ivan SESAR, Visitador general de la Provincia Dálmata “Santísimo Redentor”, en Croacia (Split).
- Fr. Laurentino OKICA GOMES, Visitador general de la Provincia del Verbo Encarnado en África Occidental (Lomé).
- Fr. Joel ESPLANA SULSE, de la Prov. “S. Pedro Bautista”, Filipinas (Quezon City), Ecónomo General (desde el 1 de agosto de 2024).

Se ratificaron las Actas de las elecciones que tuvieron lugar en las siguientes Entidades:

- En Congreso capitular: Provincia de los “Ss. Doce Apóstoles” en Lima, Perú.
- Fuera de Capítulo, del Ministro provincial, Prov. “Ntra. Sra. de Guadalupe”, en América Central y Panamá (Guatemala Ciudad); del Vicario y de un Definidor provincial, Prov. “S. Pedro Bautista”, en Filipinas (Quezon

City); de un Consejero de la Fundación “S. Francisco”, en Papúa Nueva Guinea; de Guardianes: Prov. “S. Francisco Solano” en Perú (Lima).

Analizó los siguientes informes:

- Prov. “Santa Cruz” en Eslovenia (Ljubljana).
- Prov. “SS. Provincia de los “Ss. Doce Apóstoles” en Lima, Perú.
- Prov. de “Nuestra Señora Reina de la Paz” en Sudáfrica (Vanderbijlpark).
- Cust. aut. “Nuestra Señora de las Siete Alegrías” en Brasil (Campo Grande);

Aprobó, *sub conditione*, los Estatutos particulares de la:

- Prov. Seráfica “San Francisco de Asís” en Italia (Sta. María de los Ángeles);
- Prov. “Inmaculada Concepción B.V.M.” en Polonia (Kalwaria Z.);
- Prov. “Nuestras Señora de los húngaros” en Hungría (Budapest);
- Prov. “Santa María de los Ángeles” en Polonia (Cracovia);
- Prov. de los “Ss. Doce Apóstoles” en Lima, Perú.
- “San Francisco” en Sudán y Sudán del Sur.

Y continuó nombrando:

- Fr. Víctor L. QUEMATCHA, Definidor general, asignado para acompañar la revisión de la Conferencia Africana.
- A la Sra. Rojean CAHARIAN, Fr. Fanuel MAGWIDI y Fr. Jozo GRBEŠ, miembros de la Comisión Internacional para la Protección de Menores y Adultos Vulnerables.
- Fr. Krzysztof PASKIEWCZ, Fr. Pedro BOTIA NOGUEIRAS, Fr. Dagoberto Marin PACHECO, Fr. Joao Fernandes REINERT, Fr. Reu Jose GALOY, Fr. Boaventura DA

Comunicado del Definitorio general correspondiente al Tiempo Fuerte de marzo de 2024

SILVA y Fr. Lawrence JANEZIC, miembros de la Comisión de Parroquias y Santuarios, dependiente de la Secretaría General para las Misiones y la Evangelización.

Se trataron los siguientes casos de separación de la Orden:

- Indulto de excomunión: 1.
- Prórroga del indulto de excomunión: 2.
- Indulto de secularización ad *experimentum*: 3.
- Indulto de dispensa de votos solemnes: 3.
- Indulto de dispensa de las obligaciones del estado clerical y de los votos solemnes: 4.

Examinó entre casos ya en curso y nuevos:

- Casos de expulsión de la Orden 3.
- Casos de *Graviora delicta*: 1.

Trato otros asuntos de diversa índole:

- Supresión de Casas: 16.

- Readmisión en la Orden: 1.
- Concesión de obediencia y/o renovación de becas de estudio: 6.
- Situaciones en el noviciado (defecto numérico y candidatos): 1.
- Nuevo curso de estudios en la Pontificia Universidad *Antonianum*: 1.
- Renovación de obediencias 3.
- Peticiones de varias Entidades dependientes del Ministro general: 2.
- Enajenaciones de inmuebles 1.
- Aplazamiento del Capítulo y/o del Congreso del capitular 1.
- Renuncia a cargos 1.
- Casos económicos 4.

Para concluir, el Definitorio general evaluó el desarrollo de los trabajos del actual Tiempo Fuerte.

El Definitorio general recuerda a los destinatarios del correo electrónico oficial **minXYZ@ofm.org** y **secXYZ@ofm.org** (Ministros, Custodios, Presidentes, Guardianes y Secretarios) que la transición al uso de este correo electrónico debe hacerse a más tardar el próximo 25 de marzo de 2024": es responsabilidad de todos ellos asegurarse de que las comunicaciones importantes se reciban a tiempo; en caso de que alguien tenga problemas para acceder al sistema (Buzón y Base de Datos), le rogamos que se ponga en contacto con la Secretaría General (**secgen@ofm.org**).

El próximo Tiempo Fuerte está previsto del 6 al 17 de mayo de 2024; se recuerda a todos los Secretariados de las Entidades de la Orden que envíen sus peticiones al Definitorio general en el plazo de una semana al momento de inicio del Tiempo Fuerte (viernes 26 de abril); las peticiones recibidas en otro momento se remitirán al Tiempo Fuerte siguiente.

En alabanza de Cristo y del Pobrecillo de Asís. ¡Amén: !

Roma a 25 de marzo de 2024

Fr. Antonio M. IACONA, OFM
Secretario general